

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

-Regularícese y Apruébese Cometido Funcional a Docente y Profesor Jefe del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45.-

LOTA, 06 ENE. 2023

DECRETO N° 163 .-I(C)

Vistos y Considerando:

La solicitud de cometido funcional a Docente y Profesor Jefe, del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45, del Departamento de Educación de Lota; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- REGULARICESE Y APRUEBESE a Docente y Profesor Jefe, **Don: CARLOS DELGADO LARENAS**, cometido funcional para Participar en Gira Pedagógica con Alumnos del 4° Año F, con destino a Villarrica, por 4 días, la cual se realizó el día 06 al 09 de diciembre de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/nrs.
DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.